



## "Moto"

### Bases oficiales

Las presentes bases tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos de la promoción "**Gameloft - Moto**".

#### 1.# ORGANIZADOR DE LA PROMOCION.

Los organizadores de la promoción "**Gameloft - MOTO**", son Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.; con domicilio en Calle Lago Zurich No 245 Edificio Telcel, Col. Granada Ampliación, Del Miguel Hidalgo, C.P. 11529, México D.F. (En adelante se le denominará "TELCEL") y Gameloft; con domicilio en Calle Oxford No 30, Col. Juárez, Del Cuauhtemoc, C.P. 06600, México D.F. (en adelante se le denominará "GAMELOFT").

#### 2.# ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todas aquellas personas que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Que sean residentes de la República Mexicana.
2. Los usuarios de Telcel que se encuentren bajo la modalidad de prepago (Amigo) o pospago (Planes de renta mensual) y tengan un mínimo de 6 meses como cliente activo de Telcel.
3. Todos los usuarios TELCEL. En caso de resultar ganador un menor de edad, este deberá presentarse acompañado de su padre o tutor que se tendrá que identificar como tal con algún documento legal como su pasaporte o credencial de elector.
4. Tener un equipo adquirido en Telcel o con alguno de los Distribuidores Autorizados con capacidad de mandar y recibir SMS (mensajes escritos de 2 vías) así como de descarga de juego.
5. Estar registrados en el Registro Nacional de Usuarios.
6. Estar suscripto al Club Gameloft

No podrán participar todas aquellas personas que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Que sean empleados de Telcel o bien empleados con planes celulares internos o asignados; así mismo todas aquellas personas que derivado de su relación comercial con Telcel se les haya asignado para desempeñar sus funciones equipos y líneas de telefonía de Telcel.
2. Que tengan un plan tarifario contratado bajo el plan empleado de **TELCEL**.
3. Los clientes de **TELCEL** que cuenten con un plan tarifario y se encuentren bajo el estatus enrutamiento de línea o suspensión; o clientes de prepago que no tengan saldo activo.
4. Que sean empleados de **GAMELOFT**; así mismo todas aquellas personas que tengan relación directa con la logística y manejo de la presente promoción.
5. Las personas y/o números celulares que hubieren resultado ganadores en otras promociones de Telcel durante los 6 meses anteriores a la presente promoción.



6. Usuarios que hayan adquirido su línea Telcel en un lapso menor a 6 meses.

NOTA: Las personas con líneas corporativas si podrán participar, sin embargo, en caso de resultar ganadores, el premio se le entregara al representante legal de la corporación a la cual pertenecen.

### 3.# VIGENCIA DE LA PROMOCION

La promoción "Gameloft - MOTO" tendrá vigencia desde el día 15 de noviembre de 2011 desde las 00:01 hrs. hasta el día 15 de diciembre de 2011 hasta las 23:59 hrs., a Nivel Nacional. Los usuarios podrán comenzar a participar descargando juegos de Gameloft en el sitio de la promoción el día marcado como inicio de la promoción y podrán seguir descargando juegos hasta el día y hora señalados como final de la misma.

En el caso de que existan dos o más personas con la misma cantidad de juegos descargados, se tomará como ganador a aquel que haya descargado primero el último juego. Un premio y un ganador por periodo. El sistema para la promoción trabaja 24 horas al día los 7 días de la semana, por lo que los usuarios podrán participar en todo momento, dependiendo de la disponibilidad del servicio, siempre y cuando, el usuario participante se encuentre dentro del área de cobertura Telcel. Promoción válida únicamente en territorio mexicano, siempre y cuando no exista alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito que impida la prestación del servicio.

TELCEL se reserva el derecho de finalizar anticipadamente la promoción, informando al efecto a los usuarios TELCEL, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de TELCEL. Para el caso anterior si la promoción ya ha sido iniciada concursarán únicamente los participantes que hayan alcanzado participar. No obstante si se requiere, TELCEL se reserva el derecho de realizar modificaciones a la promoción, previa notificación a través de alguno de los medios internos de comunicación de Telcel.

### 4.# ¿CÓMO JUGAR?

Los usuarios podrán participar en la promoción enviando un mensaje de texto de dos vías con la palabra **ROCK** a la marcación **20202**. Al enviar este mensaje, recibirán en su línea celular originado de la marcación **20202** un SMS con un WAP PUSH para poder entrar directamente al sitio de la promoción. De igual forma, el usuario puede participar ingresando a la promoción desde el Portal Wap Telcel desde su celular.

El ganador del premio será aquel usuario suscripto al Club Gameloft que descargue, dentro de la vigencia de la promoción, la mayor cantidad de juegos de Gameloft. En el caso de haber dos o más usuarios con el mismo número de juegos descargados, el ganador será aquel que haya descargado primero el último juego descargado. El nombre del ganador será publicado la semana siguiente en [www.ideastelcel.com](http://www.ideastelcel.com), en la sección de Ganadores

Los usuarios podrán participar las veces que deseen; para esto tendrán que volver a enviar un mensaje (SMS) a la marcación **20202** con la palabra **ROCK** o bien ingresar y descargar el juego directamente del Portal Wap Telcel desde su celular.

El tiempo de envío del mensaje podrá variar, dependiendo la saturación que exista en la Red de TELCEL, en el momento en que el usuario esté participando. TELCEL no se hará responsable por fallas en el sistema o mensajes enviados con retraso de tiempo. Por su parte GAMELOFT no se hará responsable por fallas en el sistema o mensajes enviados con retraso de tiempo originados por la saturación en la red de TELCEL.



Para darse de baja del Club Gameloft puede enviar la palabra BAJA al 20202 o comunicarse con el servicio de soporte a clientes de Gameloft al 01800 681 9272.

**NOTA:** El usuario puede dejar de descargar juegos Gameloft cuando así lo decida y/o continuar descargando juegos Gameloft para acumular más juegos, recordando que el ganador es aquel usuario suscripto al Club Gameloft que acumule más juegos descargados a lo largo del periodo de la promoción.

## 5. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN:

Participan todos los miembros activos del Club Gameloft (se contabilizarán para la promoción únicamente las descargas realizadas mediante el sitio de la promoción).

El participante envía la palabra **MOTO** a la marcación **20202**. (Costo **\$0.88 pesos C/IVA**) y posteriormente recibe el primer mensaje.



El participante recibe del sistema un SMS con un WAP PUSH para poder entrar directamente al sitio wap de la promoción



En el sitio wap los participantes podrán suscribirse al Club Gameloft para participar a la promoción. Los usuarios ya suscriptos al Club Gameloft podrán participar directamente a la promoción mediante este sitio. Los participantes suscriptos que descarguen la mayor cantidad de juego Gameloft durante cada periodo de la promoción, ganarán el premio mencionado en estas bases.



El usuario que haya realizado el mayor número de descargas de juegos Gameloft será notificado vía telefónica de parte de Telcel a partir del día 20 de diciembre, notificándole que ha sido ganador y haciéndolo acreedor al premio correspondiente por descarga de juego.

## 6. COSTO DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la promoción deberás suscribirte de forma semanal recurrente por \$15.13 IVA incluido y descargar la mayor cantidad de contenido dentro del Club, el costo de los contenidos varía dependiendo el tipo de servicio. El costo del SMS a la marcación 20202 es de \$0.88 IVA incluido. Aplican costos de navegación vigentes por CSD y HSCSD. La navegación en GPRS no tiene costo. El costo de entrega en GPRS por contenido es de \$5.04 IVA incluido del 16%, para ciudades fronterizas aplica el 11% de IVA.

## 7. PREMIO

1 Motocicleta Harley Davidson.

El premio se entregará en el Distrito Federal. El ganador deberá acudir a la entrega del premio en el Distrito Federal por sus propios medios (ni Gameloft ni Telcel se harán responsables del transporte del ganador entre su domicilio y el lugar de la entrega del premio)

El departamento de mercadotecnia de Telcel dará a conocer a los ganadores de la promoción, mediante una llamada telefónica, a partir del día 20 de diciembre y posteriormente se publicarán los nombres en [www.ideastelcel.com](http://www.ideastelcel.com)

Los ganadores deberán seguir todas instrucciones de los organizadores o de lo contrario no se le podrá entregar el premio. Ni Telcel, ni Gameloft se harán responsables por ninguna situación que se pudiera presentar si los ganadores no siguen las instrucciones de los organizadores.

Una vez que se haga la entrega del premio, ni Telcel, ni Gameloft se harán responsables por robo o cualquier situación relacionada.

Los premios son intransferibles a otra persona que no sea el ganador y no se puede reclamar su equivalente en efectivo.

**TELCEL** se limitará únicamente a la aplicación de la promoción a través de los equipos terminales que estén registrados y notificar a los ganadores de la promoción vía telefónica y de la publicación de la promoción, bases y ganadores en la página WEB [www.ideastelcel.com](http://www.ideastelcel.com). **GAMELOFT** es totalmente responsable de la entrega del premio y del cumplimiento de los lineamientos del concurso con los usuarios participantes. **GAMELOFT** se reserva el derecho de no entregar el premio en el caso de comprobar la existencia de conductas fraudulentas por parte de los participantes que resulten ganadores. **GAMELOFT** proporcionará a **TELCEL** los resultados de la promoción.

Telcel no se responsabiliza por cancelaciones de cualquier tipo en el evento o cambios finales en el premio. Telcel podrá suspender definitiva o transitoriamente esta promoción.



## 8. GANADORES

Los ganadores serán elegidos al final del periodo de la promoción tomando en cuenta la suscripción activa y el mayor número de juegos Gameloft descargados durante el periodo de la promoción (aplicarán únicamente las descargas realizadas mediante el sitio de la promoción).

En caso de que dos o más participantes llegasen a registrar el mismo número de juegos descargados, el premio será entregado a aquel participante que haya descargado primero el último juego descargado al final de la promoción. Si existiese alguna disputa en cuanto al registro de tiempos, el sistema puede generar la información completa de cada participante en cuanto al número de juego descargado, incluyendo tiempo e información del momento en el que se hizo el registro o la descarga. Para lo anterior el sistema que prevalece es el que TELCEL tenga registrado y no así el que los participantes tengan registrado en su equipo celular.

Podrán recibir el premio aquellos clientes que se encuentren en estado activo y sin deuda alguna al momento de recibirlo.

Al aceptar el premio, el ganador otorga su consentimiento para que TELCEL y GAMELOFT utilicen sus datos personales, dentro de lo permitido por las leyes federales, así como una posible toma de fotografías y uso de su imagen y voz, sin ninguna compensación, para ser utilizada en material impreso, publicidad o cualquier otro medio (incluyendo Internet) utilizado por Telcel.

Los ganadores serán publicados en: [www.ideastelcel.com](http://www.ideastelcel.com), sección "Promociones", subsección "Ganadores".

Si el ganador es menor de edad, podrá realizar el viaje solamente acompañado de un padre o tutor mayor de edad.

## 9. COMUNICACIÓN AL GANADOR

La notificación del ganador se realizará a partir del día 20 de diciembre y posteriormente se acordará con el ganador la fecha de entrega, sin que esta exceda del 31 de diciembre de 2011.

El ganador será notificado por el departamento de mercadotecnia corporativa de Ideas Telcel con las instrucciones para recibir el premio a través de una llamada telefónica. Es responsabilidad de los participantes seguir estas instrucciones entregando la información correcta. La fecha límite de reclamación/confirmación será un día después de haberles informado que resultaron ganadores.

Al ganador se le solicitará la información necesaria para su identificación. TELCEL declara expresamente que podrá ser ganador de la promoción solamente el usuario o dueño del equipo que haya cumplido con los requisitos para participar en la promoción, dentro del periodo de vigencia de la misma. Al mismo tiempo se solicitará a los ganadores del D.F., y Área Metropolitana, proporcionen sus datos principales (nombre y número de teléfono fijo, casa u oficina) para poder ser contactados. Es responsabilidad total del ganador entregar estos datos en el tiempo requerido (24 horas.), de no ser así, TELCEL, no se hace responsable por el contacto al ganador y el ganador perderá todo derecho sobre el premio.

Al ganador se le intentará contactar dos veces al día por un periodo de 1 día. Si transcurrido este plazo, el ganador, no hubiese respondido al llamado, se entenderá que renuncia a su premio, perdiendo irrevocablemente todo tipo de derecho sobre el premio y procediéndose a realizar una nueva asignación de ganador bajo las mismas condiciones de estas bases. El nuevo ganador asignado tendrá los mismos derechos en tiempo para ser contactado.

Si el ganador se encuentra bajo el estatus enrutamiento de línea o suspensión, en el caso de ser una línea de postpago; o clientes de prepago que no tengan saldo activo, automáticamente perderán todo derecho sobre el



premio, procediéndose así a realizar una nueva asignación de ganador bajo las mismas condiciones de estas bases (éste será otorgado al participante inmediato que haya acumulado el mayor puntaje).

En caso de que un ganador no sea del D.F. y/o Área Metropolitana, se le solicitará lo siguiente: Envío de una identificación oficial que lo acredite [en caso de ser menor de edad, tendrá que proporcionar la identificación de su padre o tutor], comprobante de domicilio. Estos documentos los deberá enviar vía correo electrónico a la dirección indicada. Una vez corroborada esta información, se le solicitará al ganador seguir las instrucciones para recoger su premio.

#### **Requisitos para la entrega del premio.**

Al momento de canjear el premio deberá:

- 1.- Exhibir una identificación oficial y copia de la misma.
- 2.- Acreditar su calidad de usuario del servicio de TELCEL y titular de la línea celular ganadora.
- 3.- Acreditar su participación en la promoción.

#### **10. APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCION**

La promoción tendrá aplicación a Nivel Nacional. Su vigencia será sólo en las condiciones publicadas en estas bases. El cobro del premio se llevará a cabo de conformidad a lo establecido en estas bases.

#### **11. OTROS**

Las bases de la promoción serán publicadas en <http://www.ideastelcel.com/>. Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la promoción, ha conocido y acepta integralmente estas bases, careciendo de derecho a deducir, reclamar o realizar cualquier acción de cualquier naturaleza en contra de **TELCEL**.

**GAMELOFT** se reserva el derecho de abstenerse a entregar los premios e iniciar, si es necesario, las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la promoción; tales como falsificación, suplantación de personas, adulteración de información, fraude, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a **TELCEL**.

**TELCEL** y **GAMELOFT** se reservan el derecho sin previo aviso, de finalizar esta promoción o modificar las etapas, preguntas, sistema o premio. De igual forma **TELCEL** y **GAMELOFT** no se hacen responsables por fallas en el sistema, mensajes de texto (SMS) incompletos o problemas ocasionados por el servidor, problemas de comunicaciones, fraudes o problemas de cualquier naturaleza, ya sea mecánica, humana o electrónica. **TELCEL** no se hace responsable por incumplimiento por parte de la empresa **GAMELOFT** en la entrega del premio a los participantes o por cancelaciones del evento por parte de terceros.

Esta promoción está sujeta a cambios ocasionados por leyes federales o locales, sin previo aviso a los participantes o al público en general.